

M A E S T R Í A S

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Maestría en Asesoría en Tributación

*La Maestría en mención será impartida con el apoyo de la UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA-TOLEDO, ESPAÑA.
PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN: A partir del 28 de mayo del 2008*

Descripción: La Maestría en Asesoría en Tributación es una mezcla necesaria de bases teóricas y un fuerte componente de práctica en dicha rama del Derecho. En particular pretende desarrollar en los participantes habilidades para integrar el sistema tributario guatemalteco y con ello promover el cumplimiento apropiado de esta importante carga social.

Justificación: El evidente grado de tecnificación en una sociedad moderna, ha llevado -incluso a quienes desarrollan sus actividades profesionales en el ámbito jurídico de lo privado- a recurrir al conocimiento de materias propias del derecho público para estar en condiciones de plantear sus opiniones a la autoridad o, simplemente, para defender en forma adecuada y eficaz sus derechos públicos subjetivos. En este caso, como lo plantean algunos teóricos, el derecho fundamental en discusión es la propiedad privada.

Por estas razones, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URL, consciente que su deber de aportar al desarrollo nacional, mediante la formación de personas calificadas en el campo disciplinario del derecho público y de fomentar vías, dentro de los parámetros éticos que guían la Universidad Rafael Landívar, permitan un balance apropiado entre el desarrollo económico y la contribución al sostenimiento del Estado, ha organizado un Programa de Magister en Asesoría en Tributación, como una contribución al fortalecimiento del Derecho Tributario en Guatemala.

La Maestría en Asesoría en Tributación está dirigida, principalmente, a todos aquellos abogados interesados en ampliar sus conocimientos en materia en tributación; sin embargo, se considera que la misma puede ser aprovechada por otros profesionales cuya función ejecutiva o de asesoría se vincula directa o indirectamente a los tributos, tales como Administradores de Empresas, Contadores Públicos y Auditores e Ingenieros Industriales.

Objetivos:

Objetivo general

Formar profesionales con un alto grado de especialización en Derecho Tributario, capaces de hacer contribuciones innovadoras en la materia.

Objetivo específico

Contribuir con el rigor propio de la actividad universitaria a:

- El hallazgo de conocimientos sobre el sistema tributario guatemalteco en particular, adoptando como criterio integrador de las normas vigentes en el marco concreto de Guatemala, sus instituciones, procesos actuales de integración económica y rasgos peculiares de su cultura jurídica.

-La formación de especialistas capacitados para abordar y resolver problemas y planteamientos de orden tributario que se permitan un apropiado cumplimiento de las obligaciones existentes manteniendo la perspectiva de la necesidad de sostener la viabilidad económica de las inversiones de esa naturaleza realizadas en el país como apoyo en el proceso de tomas de decisiones gerenciales y mantener un diálogo permanente con los entes del estado, tales como la Superintendencia de Administración Tributaria, Municipalidades, Organismo Judicial, Organismo Ejecutivo, Congreso de la República, Secretaría de Integración Económica Centro Americana -SIECA- entre otras.

Formar profesionales que se desarrollan en el sector privado, en especial en las áreas de gerencia financiera y tesorería de empresas, en el ejercicio liberal de la profesión, en la docencia, la investigación, etc.

Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Pensum de estudio

El pensum de estudios estará compuesto de sesiones ordinarias así como un grupo de sesiones extraordinarias y complementarias optativas, tales como conferencias o seminarios cortos, de los cuales deberá llenarse un cupo mínimo y que deberán ser seleccionadas por los alumnos durante el desarrollo de las sesiones ordinarias.

Sesiones ordinarias

Primer ciclo

Análisis de estados financieros y contabilidad financiera:

Desarrollo de los fundamentos teóricos y prácticos que permitan la lectura de estados patrimoniales; principales regulaciones contables, principios de contabilidad y auditoría generalmente aceptados, análisis y uso de libros financieros, principios de inventario, flujos de efectivo, análisis económico y proyecciones financieras. Análisis gerencial de los estados financieros.

Conceptos y procedimientos tributarios

Origen y evolución de la política tributaria sus funciones y mecanismos, principios constitucionales y su desarrollo, instituciones tributarias básicas, la tributación a la renta, la tributación al patrimonio, la tributación al consumo.

Tributos internos en Guatemala I

Análisis de los principales impuestos especiales vigentes en el país, deberes formales que se derivan de ellos, determinación y liquidación de los mismos, análisis de la doctrina administrativa y jurisprudencia.

Taller I

Técnicas de investigación y elaboración de perfil preliminar

Segundo ciclo

Tributos internos en Guatemala II

Análisis del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuestos sobre el patrimonio, deberes formales que se derivan de ellos, determinación y liquidación de los mismos, análisis de la doctrina administrativa y jurisprudencia.

Tributos internos en Guatemala III

Análisis del régimen tributario municipal, deberes formales que se derivan de ellos, determinación y liquidación de los mismos, análisis de la doctrina administrativa y jurisprudencia.

Taller II

Elaboración de anteproyecto de tesis.

Tercer ciclo

Regimen aduanal – Comercio Internacional

Origen y análisis de los principales movimientos de integración de bloques de comercio, regiones aduaneras y sus efectos sobre Guatemala, normativa global y regional sobre procesos aduaneros, sistemas de preferencia; Integración Económica Centroamericana y sus principales instrumentos, legislación aduanera aplicable tanto nacional, centroamericana y global.

Regimen aduanal – Técnica Aduanera

Conocer los principios de operación aduanera tales como la valoración aduanera, clasificación arancelaria, regímenes aduaneros (zonas francas, depósitos temporales, importaciones temporales, maquila), acercamiento a los principales procesos aduaneros de importación y despacho, tránsitos aduaneros, viabilidad y funcionamiento de los sistemas informáticos aduaneros (bancasat)

Taller III

Elaboración de marco teórico de la tesis.

Cuarto ciclo

Fiscalidad internacional

Estudio de las nuevas tendencias vinculadas a la tributación de las transacciones e inversiones internacionales y técnicas para balancear la doble tributación y evitar la creación de esquemas abusivos por medio de paraísos fiscales, acercamiento al derecho internacional tributario, tratados internacionales de doble imposición e intercambio de información, regímenes de transferencia de precios.

Derecho penal tributario

Tipificación de sanciones derivadas del incumplimiento o violación de las normas tributarias, análisis de la capacidad de la administración tributaria de imponer sanciones. Sanciones que deben ser impuestas por un órgano jurisdiccional. Análisis de los ilícitos tributarios.

Práctica forense tributaria

Procedimiento Administrativo de determinación de oficio de los tributos, Recursos Administrativos; Proceso Contencioso Administrativo, Proceso Económico Coactivo, Acciones Constitucionales.

Taller IV:

Versión de tesis final

Sesiones extraordinarias

Las sesiones extraordinarias se llevarán a cabo como complemento de los cursos obligatorios. No tendrán ningún costo y podrán variar según la actualidad y vigencia de los temas tributarios durante el desarrollo de las sesiones ordinarias. A la fecha se propone la asistencia obligatoria a tres de los seis temas propuestos a continuación u otros que la Dirección de Postgrado de la Facultad pueda determinar.

- Fiscalidad de las organizaciones sin fines de lucro
- Fiscalidad del comercio electrónico
- Fiscalidad de las operaciones financieras
- Ética del asesor tributario
- Inglés jurídico y económico
- Factura Electrónica

Duración: 2 años, divididos en cuatro ciclos.

Costo: Matrícula

Q. 1,800.00 + Q.200.00 de servicios generales (Total 4 matrículas)

Valor de cada curso:

Q. 1,950.00 a excepción de un curso de Q. 3,900.00

Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala